

la anulación de contratos fraudulentos, etc.; esto no era popular y acumulaba en favor de los revolucionarios elementos que hacían vacilantes y desacreditaban la marcha del Gobierno; los ingresos del Erario apenas llegaron á ocho millones de pesos; las necesidades más apremiantes importaban once millones, de suerte que la administración, aun reduciendo como redujo sus necesidades vitales á cosa de 600,000 pesos, tenía que arrastrar una vida congojosísima.

No obstante, se purificaron los presupuestos, eliminando de ellos agregados, excedencias y pagos privilegiados; no se proveyeron destinos sino á falta de cesantes que los sirvieran, se abolió la junta de crédito público, institución involucrada en el Ministerio que lo ponía bajo la tutela de los acreedores, y se dió tal publicidad por la prensa á las operaciones todas del tesoro, que con mucha razón acreditaron al Sr. Arista de uno de los más pródigos y rectos de nuestros Gobernantes.

Luego que este señor entró al Gobierno, dispuso por inspiración propia que los Ministerios formaran presupuestos mensuales de sus gastos. Se reunían los Ministros cada uno con sus presupuestos y se valuaba la importancia de las necesidades, anotando el Ministro de Hacienda las sumas, más ó menos preferentes, conforme á los recursos. Este fué un sistema de orden que reprimía toda arbitrariedad.

Quedó hasta impreso el proyecto sobre dividir la administración de la Hacienda pública en tres depar-

tamentos: el Directivo, radicado en el Ministerio del Ramo; el administrativo en la Tesorería general, y el de responsabilidades ó judicial.

A pesar de los increíbles esfuerzos para el establecimiento de la partida doble, no se pudo conseguir, en parte por la preocupación del Sr. Payno en su contra, por las raíces de la rutina y por una ignorancia tan suprema que reinaba en lo inverosímil.

Todos estos benéficos pensamientos se entorpecían, se truncaban, quedaban delegados á la quimera, los más á causa de las circunstancias.

De todas maneras, el que esto escribe, puede decir con toda verdad y en conciencia á la Nación, al ser arrojado del puesto con el Sr. Arista por la revolución iniciada en Jalisco, lo siguiente:

«En hacienda le mostraré á V. E. la experiencia que todos los negocios se convierten en personales, y que se atribuye á favor ó animadversión del Ministro, sus resoluciones en pro ó en contra de los negocios. Yo que escribo estos renglones, en cumplimiento de mi deber, ni entraré en polémica, ni leeré siquiera las inculpaciones que nazcan del interés ofendido; pero á V. E. suplico, como especial favor, que en lo que hallare duda me pregunte, que en lo que crea percibir la más ligera sombra la esclarezca, y obre todo sin la más mínima consideración personal, porque en negocio alguno tuve ni tengo interés propio, ni ahijado, ni pariente, ni nada que afecte mi individuo.»

Las costumbres de Arista en la presidencia eran

constantes, monótonas y como si estuvieran sujetas á los toques militares. Despertaba al rayar la luz, se afeitaba cuidadosamente y alisaba su cabello lacio y azafranado sobre su frente, se aseaba con extremo; pero rechazando todo afeite y cuidando conservar en todo su aspecto varonil; su ropa de paisano y su uniforme eran holgados, aunque fuese en desacuerdo con la moda.

Evitaba andar de puntillas, y cuando llovía y estaba la calle llena de charcos, prefería mojarse á danzar evitando la humedad, porque decía que esos remilgos eran indignos de un soldado.

Sólo usaba los guantes en rigurosa ceremonia, porque le mortificaba no encontrar guantes que eran delicados y

En toda época y á las seis de la mañana ya estaba vestido como para una visita de etiqueta, y se ponía al trabajo en compañía del Sr. Pardo, empleado expertísimo de la Tesorería general y del Sr. Zambrano, infatigable en materia de números que centuplicaba con afán prodigioso.

Tenía el Presidente letra pésima; trazaba renglones desiguales y torcidos, forjaba letras trucas y palabras incompletas, pero con escrupulosa puntuación y siempre dando suma claridad á sus pensamientos.

Después de la tarea con Pardo y Zambrano, seguía conmigo el trabajo, y no puedo explicar todo lo que estudiaba de bueno, de patriótico, de levantado en cuanto meditaba y deseaba plantear. Porque no hay que du-

dar; al funcionario quien lo califica más exactamente es el subalterno, obscuro testigo de sus acciones y palabras, á él se descubren los resortes ocultos de tal acción, las prevenciones contra tal persona, el amor, el miedo, los respetos y los móviles de la conducta recta ó torcida del que manda; el que logra la opinión de hombre honrado para sus subalternos puede afirmarse que realmente lo merece.

En la vida íntima era el Sr. Arista dulce y sufrido; se recreaba con las flores, personalmente cuidaba á un canarito que tenía en su recámara, cuya jaula aseaba y adornaba con hojas de lechuga, limpiando los traste-cillos del alpiste y el agua.

Su pasión por la esgrima y el manejo de las armas era extraordinaria, sobresaliendo en la esgrima, en el tiro al blanco, y sobre todo en el manejo de la lanza, en que su arrogante figura, su destreza de jinete, su agilidad y sus aptitudes le transformaban en una figura llena de grandeza.

Sobria, al extremo, era su comida, y tenía empeño en que todos sus sirvientes fuesen como él. Siempre tomaba agua, y cuando por compromiso gustaba licor, tenía á prevención unos pedacitos de cáscara de naranja para que no se percibiera en su aliento el tufo del licor.

En las conversaciones era reservado y oía con atención, gustando de que fuese la charla animada y franca.

Gustaba, en la conversación familiar, de los cuentos intencionales, que siempre tenían malicia intencional.

Hablando de un informe confuso é indescifrable contaba que tenía un ayudante turbio de entendimiento, á quien pidió una noche en campaña fuera á explorar el campo, para que le dijese qué era algo que se veía á lo lejos. El ayudante salió diligente, tardó largo rato y volvió afanoso y satisfecho. diciéndole: «Mi general, lo he visto todo, y una de estas tres cosas ha de ser forzosamente; un tronco, un comanche ó un fraile mercedario;» con lo que quedé, como ustedes deben suponer, con el convencimiento exacto de lo que había visto mi ayudante.»

Le impresionaban profundamente los hechos y dichos notables. Me contaba Manuel Payno, que en la acción de Santa Rita de Morelos, á la hora de una carga terrible, el oficial que la mandaba, llamado Aznar, marchaba pálido al extremo. Arista le gritó: «señor oficial, Ud. lleva miedo.»

El oficial continuó avanzando con resolución; pero cada vez más pálido. «Señor oficial, Ud. lleva miedo,» volvió á gritar Arista.

Marchando imperturbable el oficial, le contestó:

—Si señor, llevo miedo. Ud. con la mitad del que á mí me sobrecoge, ya habría corrido.

Arista vió en esta respuesta el triunfo del honor, y desde entonces Aznar fué su amigo y favorito.

En efecto, Aznar era el tipo perfecto del hombre de honor.

Respecto de sus hechos en la frontera, recuerdo lo siguiente: Una vez, en una cita con los comanches, en

el corazón de la sierra, tuvo ocasión Arista de probar su aptitud para el manejo de la espada y el sable, destreza y agilidad para el caballo. Después de esto, Arista despidió la escolta y se internó en el bosque lejano con los indios. Estos, prendados de las dotes de Arista, si no de la confianza en ellos, le dispensaron toda clase de honores y atenciones, ajustando uno de los más ventajosos tratados de paz.

Pero en lo que el Sr. Arista no creo que haya tenido superior en el poder, si se exceptúa á Juárez, era en su acatamiento á la razón en medio de sus arranques más impetuosos. Cuando estaba desbordándose en la ira una discusión, solía yo decirle:

—Señor, no tiene Ud. razón.

—¿Cómo? ¿por qué? me replicaba.

Entonces Yáñez, Aguirre ó yo, le explicábamos nuestro pensamiento. Quedaba unos momentos reflexivo y decía: «Me apeo de mi burro;» es decir, que desistía de lo sostenido, acatando con docilidad suma lo justo, sin atender á su amor propio, á sus influencias ni afectaciones.

Era tal su dominio sobre sí mismo, que una vez por un conducto que me pareció, y era en sí humillante é irregular para el Gobierno, me envió un acuerdo de cierta letra femenina que no tenía por qué figurar en lo oficial. El acuerdo era injustísimo. Yo le recibí, y con aquella necia suficiencia de los pocos años rompí el acuerdo y le mandé decir al Presidente que no sabía de quién ni de qué se trataba.

Llegó la hora del acuerdo con todos los Ministros. Estábamos en el baluarte sur, frente á la mesa del Presidente. Éste, ahogado por la cólera, habló de mi conducta. Al acabar, se puso de pie á mi espalda, apoyándose en las perillas del sillón, que eran de bronce labrado, sin duda para no verme la cara. El Sr. Yáñez, después de reprochar acremente mi falta de respeto y de urbanidad, afeó con tanta vehemencia el acuerdo irregular, puso tan de manifiesto la deshonra del Gobierno y el atropello á la dignidad de su puesto, que yo temí algo de terrible. Escuchaba á mi espalda la respiración del león y no hallaba qué hacer.

Depronto se puso Arista en medio de todos, y me dijo:

—Sr. Prieto, perdóneme, quiero que me perdone, soy un bárbaro.

Alcé los ojos y ví que sangraban las palmas de las manos del héroe, de estar comprimiendo las perillas de mi sillón para contener su ira. Yo me lancé á su cuello y le estreché con entusiasmo á mi corazón, asombrado de la grandeza de aquel hombre.

En los días de miseria más extremada y cuando la vida del Gobierno era realmente precaria y congojosa, dispuso el Ministerio de mi cargo se redujesen á una mitad los sueldos de todos los servidores de la Nación. La grito fué espantosa; los periódicos vomitaron á torrentes las injurias contra el Ministro, recordando su pobreza, su obscuridad, sus parientes pobres y cuanto se encontró de más humillante para él, á quien llamaban por apodo, *Media paga*.

El descontento fué tal, que se reunieron en la Ciudadela varios oficiales de influencia en el ejército, con el objeto de pedir la derogación de la orden de *media paga* y pedir la destitución del Ministro.

La junta fué insidiosa y tumultuaria, descendiéndose en ella hasta examinar lo más recóndito de la vida del Presidente, sus gastos, sus hábitos, sus dádivas, excediéndose hasta formar el inventario más escrupuloso.

Un oficial de caballería ronco, patizambo y áspero de voz y maneras, dijo:

—Yo conozco al güero, porque he sido desde su asistente; y en esto de manos limpias no tiene gallo; pero veamos si en eso de la *media paga* hay ventaja, representémonos, y si no, punto en boca.

Se renovó el examen, y el resultado fué una exposición al Sr. Arista, apoyando la medida por qué se había acatado la justicia y la más perfecta igualdad.

En los pagos, Arista era siempre el último que recibía sus haberes.

La exposición de los oficiales de que hablé, la recibió el Sr. Arista con notable satisfacción, diciéndome que era la más lisonjera de sus victorias, aquella manifestación.

La revolución tocaba las puertas de la Ciudad. En las Cámaras se tramaban las intrigas y eran vehementes y amenazadoras las discusiones.

Los íntimos del Sr. Arista le instaron para que diese un golpe de Estado y y yo en el Gabinete lu-

chábamos con vehemencia por defendernos, hasta el último instante. Yo le gritaba en la última de las discusiones:

—Señor, más vale ahogarse en un lago de sangre que en un charco de inmundicia.

Arista tenía tomada su resolución é hizo su renuncia entregando el mando al Sr. Lic. D. Juan B. Ceballos, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Admitida por el Congreso la renuncia del Sr. Arista, entró al ejercicio del mando en el poder Ejecutivo el Sr. Lic. D. Juan B. Ceballos, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Ceballos era un hombre de mediana estatura, delgado, blanco, de ojos negros limpios é inteligentes, modales caballerosos, y en sociedad de educación cimentada.

Ceballos era nativo del Estado de Michoacán, y en su voz se parecía algo al acento del foráneo campesino.

Profesaba ideas netamente moderadas, y sus amistades eran del círculo de Pedraza y Otero, círculo que ya procuramos describir.

Pero la transformación de Ceballos era completa cuando sus padecimientos del hígado se exacerbaban, entonces no sufría réplica, le exasperaba la contradicción más ligera y se hacía obedecer, más por la irritación del enfermo que por las convicciones del hombre de juicio.

Al siguiente día de la toma de posesión del Sr. Ceballos, Arriaga y yo nos dirigimos á su casa con el objeto de darle informes de asuntos de mucha gravedad.

El Sr. Ceballos nos recibió cuando se estaba vistiendo, y sin duda había tenido algún disgusto antes de nuestra llegada, porque nos recibió de mal talante.

Arriaga le expuso el objeto de nuestra visita, y Ceballos dijo con rudeza:

—Yo todo eso me lo sé.

Arriaga le dijo:

—Yo creía que sólo los fatuos se creían con ciencia infusa; y nos retiramos ardiendo nuestras almas.

Ceballos perdió la brújula por hacer papel de tragedia en el poder; avanzaba y retrocedía con furia, como quien anda quemándose los pies.

En los recintos de las Cámaras de Diputados y Senadores, la agitación era extrema y las sesiones prometían ser borrascosas. Así aconteció, y el Sr. Ceballos mandó llamar al jefe de Marina, D. Tomás Marín, á cuya persona dió instrucciones y puso á su disposición cien hombres para que disolviese las Cámaras, al verificarse la sesión de la tarde.

La intimación á la Cámara de Senadores no ofreció gran resistencia, pero en la de Diputados, al oír descansar las armas de los soldados en el corredor, varios diputados protestaron con ardiente energía; el jefe militar entró sólo al centro del salón, ordenando que desalojasen sus puestos los diputados. El Presidente de la Cámara, D. Ezequiel Montes, desapareció, y hubo un momento de confusión indescriptible; entonces el Licenciado D. León Guzmán, hombre pálido, enfermizo y amarillento como una momia, que era el Vicepresi-

dente, ocupó el asiento supremo, agitó la campanilla y pretendió, con extraordinaria decisión, restablecer el orden, entonces la tropa penetró al interior de la Cámara, y los diputados, en su mayoría, salieron de ella, presidiéndolos los padres Valdovinos y Miranda, de quienes tendré ocasión de hablar, pero hubo otros diputados que quisieron resistir, y hubo un momento de crisis peligrosa.

Eran cerca de las oraciones de la noche. En la plaza mayor, en que había varias gentes curiosas y excitadas, se formaron grupos de diputados y senadores, en tumultuosa discusión.

Los diputados resolvieron continuar su sesión en la casa del Sr. Ocampo, casa de la familia de Partearroyo, calle del Hospicio de San Nicolás; y los senadores en la casa del Sr. Francisco Olaguíbel, callejón de Canteros.

El salón-biblioteca de la casa de Olaguíbel, se convirtió en senado; se dispuso sillería, mesa y Cristo, y comenzó la sesión con la mayor solemnidad. Hablaron sobre las circunstancias varios senadores.

El Sr. Tornel, que estaba enfermo y había abandonado el lecho para concurrir á la sesión, se hizo muy notable.

Parece que le veo envuelto en su ancha capa con cuello de nutria, con su talla elevada, su grande frente, sus abiertos y expresivos ojos negros, levantarse, y en medio de un silencio profundo, pronunciar el discurso más apasionado y elocuente. Era el discurso, la flagelación terrible al proceder brutal de Ceballos.

El Sr. Ceballos, en medio de la confusión y del desorden más completo, había nombrado Ministerio, que á derechas no fungía, y se resentía de trunco y discordante.

La guarnición estaba visiblemente adherida al Plan de Jalisco, y sólo obedecía á Uraga. Varios Estados se manejaban por su cuenta y riesgo, como «moros sin señor;» los partidos se dividían y subdividían en varias fracciones, según sus intereses, en medio de la multitud inquieta, que se arremolinaba tumultuosa, sin saber de lo que se trataba, ni aspirar á más que al alboroto y al desorden; en tales circunstancias, apareció el Gral. Lombardini, primero como jefe de las fuerzas de la capital, y después, como el depositario del poder supremo.

Las Cámaras, expulsas en medio de este caos, nombraron al Sr. Múgica y Osorio, Gobernador de Puebla, Presidente de la República, y al Sr. D. Marcelino Castañeda, portador de su nombramiento, comisión especial para acompañarlo á protestar en México.

Por más que se perjudique el interés de esta narración, quiero dar idea de los dos personajes que acabo de nombrar.

Era D. Juan Múgica y Osorio persona de excelsas virtudes, de carácter amabilísimo, listo de movimientos, sencillo y popular como un tendero de tienda de abarrotes.

Su talla mediana, su cabello á la frente, sus ojos azules y su nariz prolongada, le daban cierto aspecto

comunicativo que, unido á su genio de incomparable amabilidad y á su corazón bueno y generoso al extremo, le hacían muy popular. Los que le conocían íntimamente, tenían pruebas de sus profundas convicciones, de su carácter enérgico para desafiar á los peligros, y de su vacilación y modestia para resolver los grandes negocios.

Su falta de ambición y su desinterés, eran proverbiales, lejos de lucrar con el poder, todo el mundo sabía que había sacrificado su cuantioso caudal á las necesidades de la Administración y en socorros á los menesterosos. Llamábanle con cariño los poblanos D. Juanito, y él, más se semejaba al padre de una gran familia, que á su gobernante.

Bonachón, sincero, naturalote y risueño era D. Marcelino Castañeda; alto de talla, recio de espaldas, carabanchito, de patilla curva y papada colgante, carabanista y obsequioso, de integérrimas virtudes y de una inocencia inverosímil en materias de mundo, su virtud y su carácter le hacían simpático y fueron los que en la realidad le elevaron en el concepto público y á los más altos puestos.

En la tribuna hablaba con naturalidad, pero por descuido ó por manía hacía dilatadas pausas que convertían muchas frases en doble sentido, como por ejemplo: Señores, todos Uds. se han pronunciado en contra de los asesinos de Cañedo, yo no quiero (larga pausa) discrepar de esas opiniones.

Ha dicho un señor Diputado que son distintas de las

mías sus opiniones respecto de la clase de mujeres, ellas me gustan (larga pausa) pero sería bueno modificar tales opiniones.

Los diputados reían y recibía el Sr. Castañeda la hilaridad como si fuera aplauso.

Recibió el Sr. Múgica la embajada del Congreso con reconocimiento pero vaciló primero y después rehusó obstinadamente.

En tal virtud, Uraga y Robles modificaron sus planes, y resultó en medio de la barahunda universal, el señor Gral. D. Manuel M^a Lombardini depositario del poder Ejecutivo, mientras se llamaba al puesto al señor Gral. Santa-Anna, residente entonces en Turbaco.

Aunque era de una familia muy decente el Sr. Lombardini, debió su visibilidad á su parentesco político con el Sr. Gral Valencia quien lo favoreció, le elevó en su carrera y le colocó en puestos muy importantes; fiel con su amigo y favorecedor y cumplido militar gozaba generales simpatías y abría la puerta del favor á las personas menesterosas de todas clases porque era excelente su corazón.

Rechoncho de cuerpo, de voz ronca y estentórea, de andar descompasado y soberbio, á primera vista habría aparecido á algunos el original del *Bum Bum* de la gran Duquesa, pero acercándosele y tratándosele se veía un hombre de muy buena educación, caritativo, obsequioso é incapaz de hacer mal á nadie; pero sin malicia alguna, sin experiencia y extraño á los conocimientos políticos y sociales, tenía una conducta indecisa é irre-